

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Derecho		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Contabilidad para Juristas		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7225
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Empresa		
Módulo:	Desarrollo Personal y Profesional		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Pilar Sánchez Martín	m.sanchez.prof@ufv.es
Jose María Castiella López-Arostegui	jm.castiella@ufv.es
Patricia Soriano Machado	patricia.soriano@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Contabilidad para Juristas" presenta como objeto de conocimiento la presentación y medida de la realidad económica en términos cuantitativos. Dicha presentación debe reflejar la imagen fiel del patrimonio para su análisis y posterior toma de decisiones desde una perspectiva ética.

Partiendo de la antropología que inspira nuestra universidad el fin que buscamos como profesores de la

Universidad Francisco de Vitoria, es la búsqueda en comunidad de la verdad y el bien. Para que nuestros estudiantes sean "buscadores" recibirán una completa formación en todos los ámbitos de la realidad jurídica, es decir, una formación integral en la que se incluye también la formación en técnicas de gestión empresarial, como es la contabilidad.

El temario de la asignatura "Contabilidad para Juristas" consta de:

Una introducción al entorno de la empresa en el que definimos y relacionamos tres conceptos, la ciencia económica, la contabilidad y la empresa. A continuación se estudia el concepto de Patrimonio como fuente de riqueza de la empresa y cuya gestión debe contribuir al bien social a través de la maximización del beneficio.

El estudio de la técnica contable necesaria para posteriormente aprender a elaborar los estados financieros. Se incide en la comprensión del efecto que los registros contables tendrán en las cuentas anuales.

Una iniciación al análisis de los estados financieros, básicamente El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de flujos de Efectivo.

OBJETIVO

Se pretende que al finalizar el curso, los alumnos hayan alcanzado la capacidad y conocimientos suficientes para elaborar y analizar la información que se deriva de las transacciones económicas realizadas entre todos los agentes económicos que participan en el mercado, cumpliendo la Normativa Contable y reflejando en las Cuentas Anuales, la imagen fiel del patrimonio y resultados obtenidos por la empresa. La búsqueda de ésta imagen fiel de la actividad empresarial, es fundamental para que los agentes económicos puedan tomar sus decisiones teniendo presente la vocación de servicio y generador de riqueza global de la empresa, como miembro de una comunidad contribuyente al bienestar de la sociedad.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Identificar el patrimonio de la empresa como fuente de riqueza para la búsqueda del bien común
- Comprender los conceptos básicos de economía, empresa y contabilidad
- Entender el Marco Conceptual a partir del cual se desarrolla la base normativa contable
- Determinar el resultado del ejercicio
- Elaborar el Balance de la empresa, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo
- Interpretar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria
- Realizar análisis básicos de los Estados Financieros estudiados en la asignatura
- Registrar información contable referida a hechos contables básicos
- Entender el ciclo contable completo de empresas de servicios y comerciales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

TEMA I. TEORÍA DEL PATRIMONIO

1. Concepto de Economía
2. Concepto de Contabilidad
3. La contabilidad como Sistema de Información
4. Concepto de riqueza o patrimonio

TEMA II. LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Normativa Contable
2. Balance:
 - 2.1. Elementos del Balance
 - 2.2. El impuesto sobre el valor añadido
 - 2.3. El Fondo de Maniobra
3. El Estado de Flujos de Efectivo
4. Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 - 4.1. Elementos de la cuenta de P&G
 - 4.2. Márgenes de la Cuenta de PyG
 - 4.3. El impuesto sobre sociedades

TEMA III. TÉCNICA CONTABLE

1. Concepto de cuenta
 - 1.1. Teoría del cargo y del abono.
 - 1.2. Clasificación de las cuentas
2. Métodos de registro y su impacto en los Estados Financieros: libros Diario y Mayor
3. El ciclo contable en una empresa de servicios y una empresa comercial

TEMA IV: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ECONÓMICO-FINANCIERO DE UNA EMPRESA

1. Técnicas de Análisis: ratios horizontales y verticales.
2. Fondo de maniobra
3. Solvencia
4. Rentabilidad (ROA, ROE) y apalancamiento
5. VAN y TIR

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Nuestra metodología docente busca el desarrollo de las cualidades que formarán el modelo de persona que deseamos trasladar a la sociedad. Para ello, desarrollaremos la metodología necesaria para la adquisición de los resultados del aprendizaje por parte del egresado tanto en su trabajo autónomo como en equipo. Las actividades se dividen en presenciales y no presenciales y se detallan a continuación:

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases Expositivas: Exposición de los temas incidiendo en aquellos conceptos clave para la comprensión de los mismos por parte de los estudiantes. El estudiante participará previamente en la preparación de algunos temas con el apoyo del material que encontrará en la plataforma virtual CANVAS. Asimismo, se le indicará al estudiante aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad.

Actividades Prácticas: El estudiante se enfrenta con problemas basados en situaciones reales (ABP) y el profesor se encargará de guiarle en todo momento. Una vez concluido el trabajo, los supuestos serán corregidos y analizados por los mismos estudiantes en clase.

Trabajos en equipo: El estudiante realizará un trabajo en equipo que contribuirá a desarrollar la búsqueda de información y el aprendizaje por descubrimiento para profundizar en los principios didácticos fundamentales.

Tutoría personalizada: Consiste en la atención individual al estudiante con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que hayan surgido. También se orienta al estudiante sobre todos los elementos que conforman el proceso de aprendizaje.

Tutoría grupal: Consiste en la supervisión de los trabajos en equipo para el buen desarrollo del mismo.

Pruebas intermedias de evaluación y Examen Final: El estudiante realizará pruebas intermedias de evaluación y el examen final, ambos por escrito, que computarán para la evaluación final.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Estudio teórico: Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación y localización.

Estudio práctico: Resolución de supuestos prácticos, de forma que la actividad del estudiante se centra en el análisis, elaboración y retorno de la información. Dichos supuestos prácticos serán recogidos por el profesor aleatoriamente. La solución de los mismos será publicada en el aula virtual para su comprobación por parte del estudiante.

Trabajo en equipo: El estudiante se reunirá con los miembros de su equipo para el diseño y desarrollo del trabajo a presentar en clase.

Trabajo virtual en red: Espacio virtual CANVAS diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías virtuales.

Las herramientas que se han activado en CANVAS son las siguientes:

1. Calendario: se trata de que el estudiante esté informado del contenido de las clases que se van a impartir, prepare los contenidos por anticipado y recuerde las fechas de entrega de ejercicios, de trabajos, de controles intermedios etc.. Se va actualizado constantemente.
2. Correo: medio de comunicación directo entre el profesor y el estudiante y entre los propios estudiantes
3. Guía docente: de la asignatura para que puedan consultar el temario explicado o los criterios de evaluación entre otros.
4. Tareas: conjunto de ejercicios que deben desarrollar los estudiantes en el curso. Hay dos secciones: ejercicios adicionales y auto evaluación. El primer tipo de ejercicios tiene carácter práctico y los tests tienen como finalidad

consolidar los conocimientos teóricos de la materia por temas.

5.Material: conjunto de contenidos útiles para el estudiante en la preparación de clases, trabajos y supuestos. Por ejemplo, el resumen de las presentaciones del profesor en clase, contenido de los trabajos a realizar durante el curso y todo aquello que favorezca la conexión entre los contenidos del programa y la realidad empresarial del momento: recortes de prensa, anuncios, casos de empresas...

6.Cada estudiante tendrá activada la herramienta de evaluación personal, para que conozca de manera continuada sus notas.

NOTA IMPORTANTE:

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases Expositivas 20h Resolución de Ejercicios 20h Discusión de casos 5h Trabajos en equipo 5h Tutorías 5h Pruebas intermedias de evaluación 2h Examen Final 3h	Estudio teórico y práctico 50h Preparación de casos 15h Trabajo en equipo 15h Trabajo virtual en la red 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer el contenido sustantivo de las disciplinas jurídicas y las complementarias a éstas.

Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

Investigar, manejar fuentes y gestionar información.

Aprender de modo autónomo.

Desarrollar los aspectos necesarios para saber trabajar en equipo, adaptarse a las nuevas situaciones, ser tolerantes, desarrollar un comportamiento ético y un compromiso social.

Competencias específicas

Comprender la información económico-financiera de acuerdo a la Normativa Contable.

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Ejercitar la investigación en los diversos momentos que la componen.

Reflexionar sobre su propio aprendizaje con sentido autocrítico, identificando aspectos de mejora en función de criterios de calidad y excelencia.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica los conceptos básicos de la economía la empresa y la contabilidad.

Explica la realidad que hay detrás de los hechos económicos.

Entiende la empresa no sólo como agente económico sino como actividad humana.

Identifica el patrimonio de la empresa como fuente de riqueza global que persigue el bien común.

Explica y analiza el ciclo contable de empresas de servicios y comerciales.

Elabora e interpreta los Estados Financieros.

Trabaja en equipo contribuyendo activamente a la tarea del grupo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación será diferente para alumnos en primera matrícula (tanto los que asisten al menos al 80% de las clases como los que superan el 20% de inasistencia) y para alumnos con sistema de evaluación alternativo. Para los alumnos de primera matrícula se les evaluarán los siguientes parámetros: participación activa e inteligente en clase y en la discusión de casos, resolución de casos prácticos, control intermedio, trabajos en equipo y examen final. Para los alumnos repetidores se tendrán en cuenta la resolución de casos prácticos y el examen final.

Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.

Los parámetros y porcentajes de evaluación serán los mismos tanto para convocatoria ordinaria como extraordinaria.

A) SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA:

La evaluación continua tendrá en cuenta los siguientes parámetros: participación activa e inteligente en clase y en la discusión de casos, resolución de casos prácticos, control intermedio, trabajos en equipo y examen final.

La asignatura se evalúa de 0 a 10 puntos, que se van acumulando a lo largo del curso. Para que un alumno supere la asignatura, la nota acumulada en los diferentes parámetros evaluados será de al menos 5 puntos. Se exige una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen final (tanto convocatoria ordinaria como extraordinaria) para aplicar la evaluación continua.

La ponderación porcentual de los diferentes parámetros, en la nota final, se aplicará de la forma siguiente:

PORCENTAJE SOBRE NOTA FINAL

PARTICIPACIÓN ACTIVA E INTELIGENTE 5%
RESOLUCIÓN de EJERCICIOS 10 %
CONTROLES INTERMEDIOS 20 %
TRABAJOS EN EQUIPO 15 %
EXAMEN FINAL (para aplicar la evaluación continua se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 en el examen final) 50 %

B) SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO: PARA ALUMNOS DE SEGUNDA Y/O SUCESIVAS MATRÍCULAS, ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA Y ALUMNOS EN ESTANCIA DE INTERCAMBIO:

PORCENTAJE SOBRE NOTA FINAL

RESOLUCIÓN de EJERCICIOS 30 %
EXAMEN FINAL (para aplicar la evaluación continua se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 en el examen final) 70 %

La mención de Matrícula de Honor reconoce el alto rendimiento académico de un estudiante en todos los parámetros evaluados y podrá ser otorgada a partir de un 9 sobre 10.

Las conductas que defrauden el sistema de comprobación del rendimiento académico, tales como plagio de trabajos o copia en exámenes son consideradas faltas graves según el Artículo 7 de la Normativa de Convivencia de la UFV y serán aplicadas las sanciones oportunas como recoge el artículo 9 del mismo documento. No obstante, todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de la UFV.

NOTA IMPORTANTE:

Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias. Se mantendrá el sistema de evaluación detallado con anterioridad, en caso de confinamiento.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Gurrea Martínez, Aurelio (2012): Contabilidad para Juristas. Ed: Tirant lo Blanch. Valencia

Complementaria

- MUÑOZ MERCHANT, A. (2010): Introducción a la Contabilidad . Ediciones Académicas. Madrid.
- MUÑOZ MERCHANT, A. (2010): Prácticas de Introducción a la Contabilidad . Ediciones Académicas. Madrid.
- CAMACHO, M. y RIVERO, M.J. (2010): Introducción a la Contabilidad Financiera. Ed: Prentice Hall. Madrid.